ACTA No. 014			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **NOVEDADES DE PRESELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA BANCO DE INSTRUCTORES 2024 CONFORME LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR 3-2024-000278 del 27 de NOVIEMBRE de 2024 Y DEMAS LINEAMIENTOS EMITIDOS EN VIRTUD DE ESTA.**			
CIUDAD Y FECHA:	Girón, 05 de Marzo de 2025	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 2:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Subdirección de Centro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro Industrial de Mantenimiento Integral**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Aplicación de lineamientos de la circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024 – Contratación de Servicios Personales para la preselección de instructores vigencia 2025.

2. Revisar las novedades presentadas en la preselección y contratación de instructores para la vigencia 2025.

3. Realizar la preselección de las vacantes pendientes por contratar conforme los lineamientos establecidos en la circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024y demás lineamientos emitidos en virtud de esta.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar las novedades presentadas en la preselección y contratación de instructores para la vigencia 2025 y realizar el proceso de selección de las vacantes pendientes por contratar conforme a los lineamientos establecidos en la circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024y demás lineamientos emitidos en virtud de esta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Subdirector (e) de Centro Edwar Fabian Anturi se reúne con el comité de verificación designado mediante acta No 98 del 23 de Diciembre de 2024 y acta No. 13 de febrero de 2025 en la cual se realizó la Conformación e inclusión de integrantes al Comité de Verificación para la contratación de Instructores 2025 y el acta 099 del 24 de diciembre de 2024 la verificación en la APE de los instructores migrados en estado contratado en el Banco de Instructores para la vigencia 2025 previa comparación con las actas suscritas para la preselección de instructores vigencia 2024 según lineamientos establecidos en la circular 3-2024-000278 del 27/11/2024 y

en cual se informaron las funciones del comité y la ruta de trabajo para la preselección de instructores 2025.

En esta reunión no se hacen participes del comité los funcionarios designados para Campesena y Economía popular, teniendo en cuenta que las novedades de preselección no incluyen los proyectos mencionados anteriormente.

En concordancia y atendiendo los lineamientos establecidos en la circular 3-2024-000278 del 27/11/2024, el Comité de Verificación para la contratación de Instructores 2025, tendrá como referente para la realizar la preselección de instructores los siguientes aspectos y/o principios:

- Disponibilidad presupuestal asignada para la contratación de instructores en los diferentes proyectos; Regular, Articulación con la Media, Poblaciones Especiales, Tutores Virtuales, Campesena y Economía popular.

- Lineamientos y necesidades mínimas requeridas para atender las metas de los diferentes niveles: formación titulada, complementaria y virtual.

- Implementación de las políticas de austeridad del gasto

De acuerdo con lo establecido en la circular en su numeral 3. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR: El cual establece lo siguiente: en cuenta lo dispuesto por los artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004, **la contratación de Instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores.** Con este fin, para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3- 2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023 y los demás lineamientos emitidos con base en ella, con excepción de la conformación del Comité de Verificación, que se regirá por lo indicado en esta Circular. En consecuencia, la contratación de los Instructores en el 2025 se realizará aplicando el procedimiento y los demás lineamientos indicados en esa circular y como se ha venido trabajando en el 2024 bajo el esquema de publicación de perfiles a necesidad de los Centros de Formación Profesional dado que el Banco está abierto de forma permanente. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizará convocatoria nacional en diciembre del 2024, sino que se continuará con el esquema de convocatorias específicas de acuerdo con los requerimientos de los Centros de Formación para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con las hojas de vida registradas actualmente en el Banco de Instructores.
Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a

la Agencia Pública de Empleo del SENA. La inscripción en el Banco de Instructores del SENA para las personas interesadas en formar parte de este sigue siendo permanente, y quienes lo hagan a partir de la fecha de esta circular podrán participar en las convocatorias específicas que realizará la entidad durante el 2025 para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con el actual Banco de Instructores. Los perfiles de las convocatorias específicas que requieran los Centros de Formación durante el 2025, serán publicados en el mismo aplicativo de la Agencia Pública de Empleo – APE.
Las peticiones, quejas, reclamaciones y/o tutelas que se presenten en el 2025 por la aplicación de esta Circular y de la Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 seguirán siendo analizadas y respondidas por cada Centro de Formación; las relacionadas con la disponibilidad y uso de la aplicación web de la APE serán respondidas por ésta.
Las dudas, interpretaciones o vacíos que se presenten durante el proceso de contratación de Instructores 2025 serán resueltas o suplidas mediante lineamientos emitidos de manera conjunta por la Dirección de Formación Profesional, la Secretaría General y la Dirección de Empleo y Trabajo. Los términos y condiciones de uso del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo son presentados a los usuarios en el momento de registro de su hoja de vida y al leerlos indican su aceptación.

Después de realizar un análisis exhaustivo por parte del Subdirector (e) de Centro con el comité de verificación presente y dar alcance al acta No. 099 en la cual se realizó la migración de los instructores contratados en los diferentes perfiles para la vigencia 2024; se tomará como referente este insumo para identificar las necesidades planificadas y requeridas para la vigencia 2025 y serán atendidas con los perfiles del Banco de Instructores registrados por el Centro de Formación, en caso contrario se dispondrá de la aplicación de la circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023.

Cabe resaltar que el equipo de verificación concluye que todos los aspirantes contratados en la vigencia 2024 CUMPLEN con el perfil de idoneidad y experiencia requerida para ser recomendados al Subdirector para la contratación; según necesidad del servicio en la vigencia 2025; partiendo de la siguiente justificación **"en la vigencia 2024 a todos los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores les fue aplicado los criterios objetivos suficientes que avalan la idoneidad de un instructor en su respectivo perfil".**

Para el caso de nuevas necesidades que surgen en los perfiles publicados por el Centro de Formación y en los cuales se encuentran aspirantes habilitados en el banco en estado PARA VERIFICAR, el equipo verificador aplicará los criterios objetivos remitidos por el Subdirector (e) de Centro y recomendará al Subdirector la respectiva decisión mediante acta y quien tendrá las facultades de escoger el aspirante a contratar basado en las recomendaciones del comité de verificación.

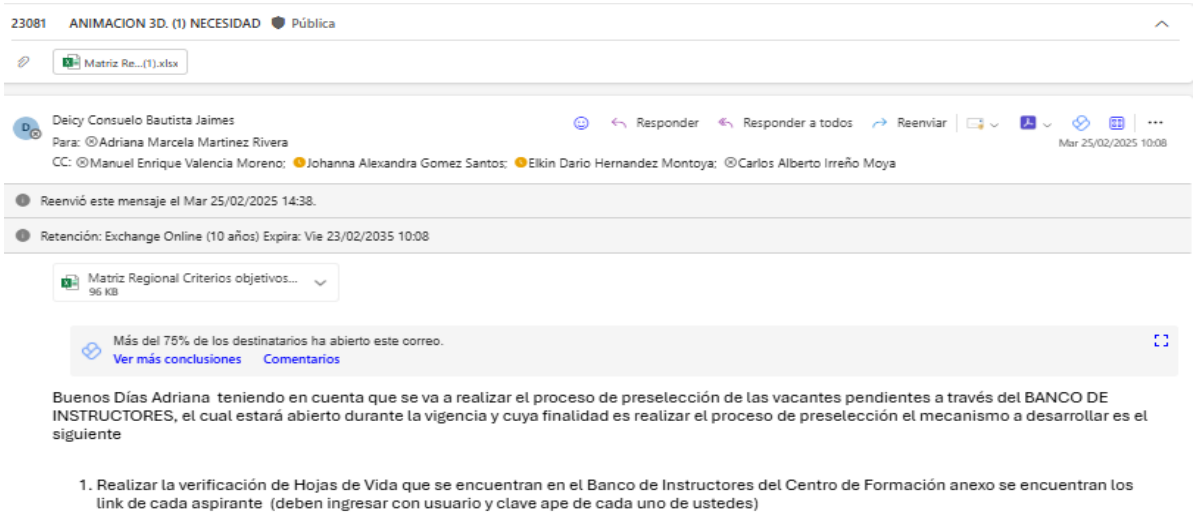
En el caso de incumplimiento de un instructor en la vigencia 2024 o en su defecto su cualificación (EXCELENTE – BUENO – REGULAR) en el informe final de supervisión, se priorizará la necesidad a contratar según cumplimiento del objeto contractual de la vigencia 2024.

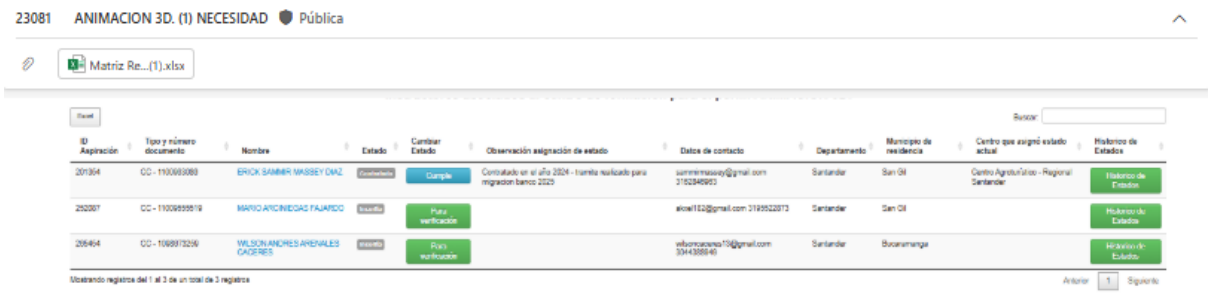
Para el caso de requerimiento de Instructores con perfiles diferentes a los publicados, el Centro de Formación, realizará la búsqueda en perfiles afines en el mismo centro, centros de la región y/o nivel nacional, y en caso de no encontrar procederá a la apertura de una convocatoria abierta en la APE y realizará el debido proceso.

Según lo expuesto anteriormente y atendiendo los lineamientos de la circular 3-2024-000278 del 27 de NOVIEMBRE de 2024 se presentan las siguientes novedades, dando trazabilidad a las actas 098, 099 de 2024 y 01,02,03,04,05,06,13 del 2025:

REGULAR.

VACANTE: 23081
PERFIL: ANIMACIÓN 3D (1)
Novedad: Necesidad adicional (nuevo) para atender competencias relacionadas al programa de animación 3D y desarrollo de videojuegos; se revisa perfil afines de otro Centro de Formación dado que el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, no publicó dicho perfil, verificando que cumpla con las competencias y requerimientos solicitados para atender formación titulada en el presente perfil.





Anexo se encuentra (2) aspirantes para verificación de Hoja de Vida con su respectivo Link - (1) (necesidad) 1

LINK

https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/resumen-finalizada-funcionario-banin?idAspiracion=252087

https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/resumen-finalizada-funcionario-banin?idAspiracion=265454

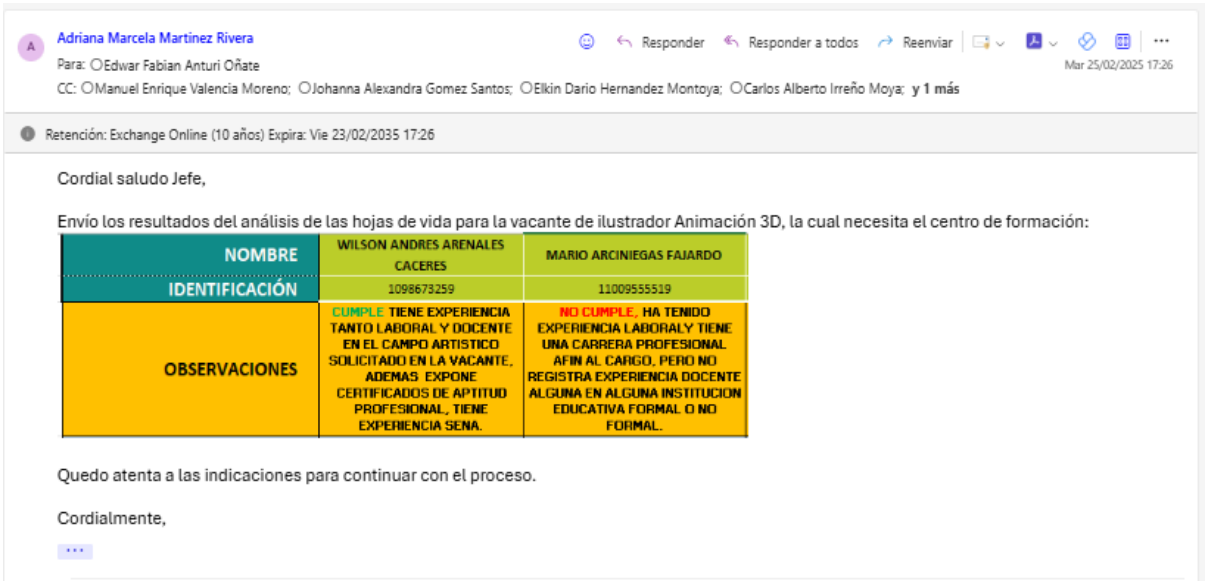
2. Aplicar los criterios objetivos y remitir al subdirector la recomendación de CUMPLE O NO CUMPLE mediante correo electrónico a todos los involucrados,

3. A partir de la necesidad a contratar y recomendaciones del Comité se realizará la escogencia para la respectiva gestión de contratación.

En consecuencia, de la novedad presentada se procedió a revisar en el Banco de Instructores el cual se encuentra abierto VACANTE: 23081 PERFIL: ANIMACIÓN 3D, identificando (2) aspirantes disponibles como se evidencia a continuación:



El comité de verificación procedió a la aplicación de los criterios objetivos identificando que de los dos (2) aspirantes verificados el aspirante WILSON ANDRES ARENALES CACERES - CUMPLE



Adriana Marcela Martinez Rivera

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 25/02/2025 17:26

Para: Edwar Fabian Anturi Oñate

CC: Manuel Enrique Valencia Moreno; Johanna Alexandra Gomez Santos; Elkin Dario Hernandez Montoya; Carlos Alberto Irreño Moya; **y 1 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 23/02/2035 17:26

Cordial saludo Jefe,

Envío los resultados del análisis de las hojas de vida para la vacante de ilustrador Animación 3D, la cual necesita el centro de formación:

NOMBRE	WILSON ANDRES ARENALES CACERES	MARIO ARCINIEGAS FAJARDO
IDENTIFICACIÓN	1098673259	11009555519
OBSERVACIONES	CUMPLE TIENE EXPERIENCIA TANTO LABORAL Y DOCENTE EN EL CAMPO ARTISTICO SOLICITADO EN LA VACANTE, ADEMAS EXPONE CERTIFICADOS DE APTITUD PROFESIONAL, TIENE EXPERIENCIA SENA.	NO CUMPLE, HA TENIDO EXPERIENCIA LABORALY TIENE UNA CARRERA PROFESIONAL AFIN AL CARGO, PERO NO REGISTRA EXPERIENCIA DOCENTE ALGUNA EN ALGUNA INSTITUCION EDUCATIVA FORMAL O NO FORMAL.

Quedo atenta a las indicaciones para continuar con el proceso.

Cordialmente,

De acuerdo con los resultados obtenidos por parte del comité de verificación, el comité recomienda (1) aspirante que cumple; **WILSON ANDRES ARENALES CACERES** quien cumple con la idoneidad y experiencia en el perfil solicitado, se realizó contactó con el aspirante quien aceptó y se surtirá el debido proceso; solicitud de documentos y gestión para la contratación de los aspirante seleccionados.

ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

VACANTE: 26148 MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL - MUNICIPIOS

Novedad: Se requiere contratar un perfil de mecanizado para atender las necesidades de la red de mecánica industrial – Mecanizado en el programa de Articulación con la media para atender los municipios articulados con el Centro de Formación.

En consecuencia, de la novedad presentada el comité de verificación procedió a revisar en el Banco de Instructores el cual se encuentra abierto VACANTE: 26148 MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL - MUNICIPIOS, identificando (1) aspirante disponible para verificación:

26148 MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL - MUNICIPIOS Pública

Deicy Consuelo Bautista Jaimes
Para: Johanna Alexandra Gomez Santos; Manuel Enrique Valencia Moreno
CC: Adriana Marcela Martinez Rivera; Elkin Dario Hernandez Montoya; Carlos Alberto Irreño Moya

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 26/02/2025 10:28

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 24/02/2035 10:28

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

nos Días Johanna y Manuel teniendo en cuenta que se va a realizar el proceso de preselección de las vacantes pendientes a través del BANCO DE INSTRUCTORES, el cual estará abierto durante la vigencia y cuya finalidad es realizar el proceso de preselección el mecanismo a desarrollar es el siguiente

1. Realizar la verificación de Hojas de Vida que se encuentran en el Banco de Instructores del Centro de Formación anexo se encuentran los link de cada aspirante (deben ingresar con usuario y clave ape de cada uno de ustedes)



26148 MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL - MUNICIPIOS Pública



Anexo se encuentra (1) aspirante para verificación de Hoja de Vida con su respectivo Link - (1) (necesidad) 1

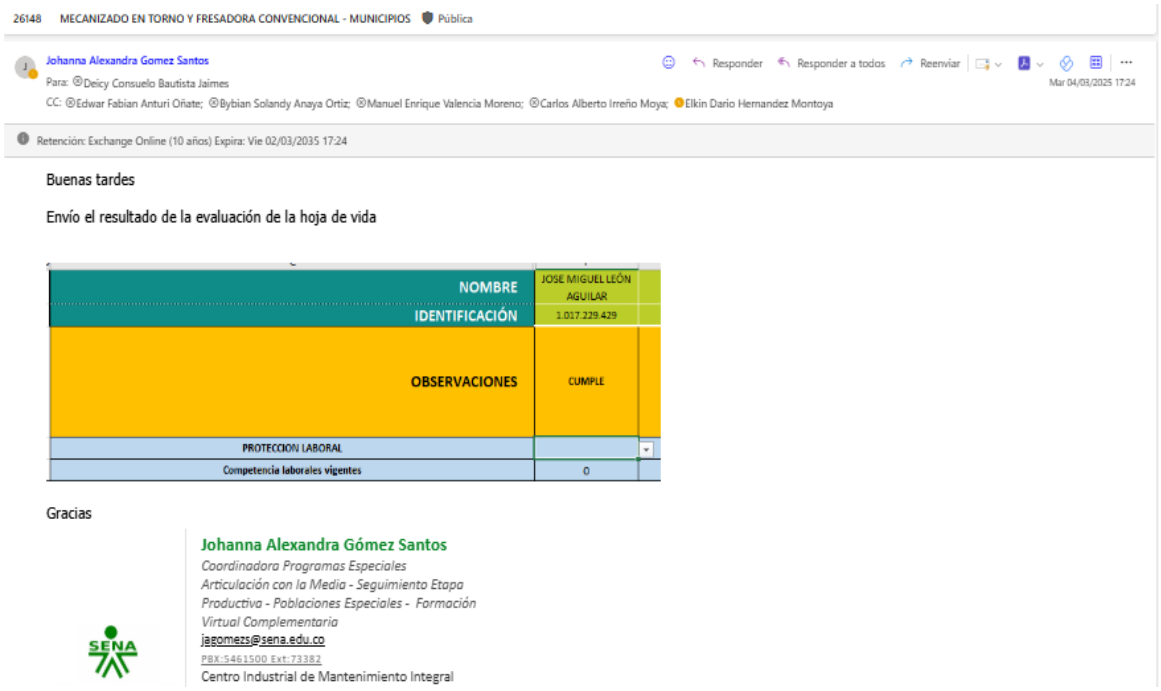
LINK

https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/resumen-finalizada-funcionario-banin?idAspiracion=276926

2. Aplicar los criterios objetivos y remitir al subdirector la recomendación de CUMPLE O NO CUMPLE mediante correo electrónico a todos los involucrados,

3. A partir de la necesidad a contratar y recomendaciones del Comité se realizará la escogencia para la respectiva gestión de contratación.

El comité de verificación procedió a la aplicación de los criterios objetivos identificando que el único aspirante inscrito en el Banco de Instructores en el perfil 26148 MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL - MUNICIPIOS CUMPLE



26148 MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL - MUNICIPIOS Pública

Johanna Alexandra Gomez Santos
Para: Deicy Consuelo Bautista Jaimes
CC: Edwar Fabian Anturi Oñate; Bybian Solandy Anaya Ortiz; Manuel Enrique Valencia Moreno; Carlos Alberto Irreño Moya; Elkin Dario Hernandez Montoya
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 04/03/2025 17:24

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 02/03/2035 17:24

Buenas tardes

Envío el resultado de la evaluación de la hoja de vida

NOMBRE	JOSE MIGUEL LEÓN AGUILAR
IDENTIFICACIÓN	1.017.229.429
OBSERVACIONES	CUMPLE
PROTECCION LABORAL	
Competencia laborales vigentes	0

Gracias

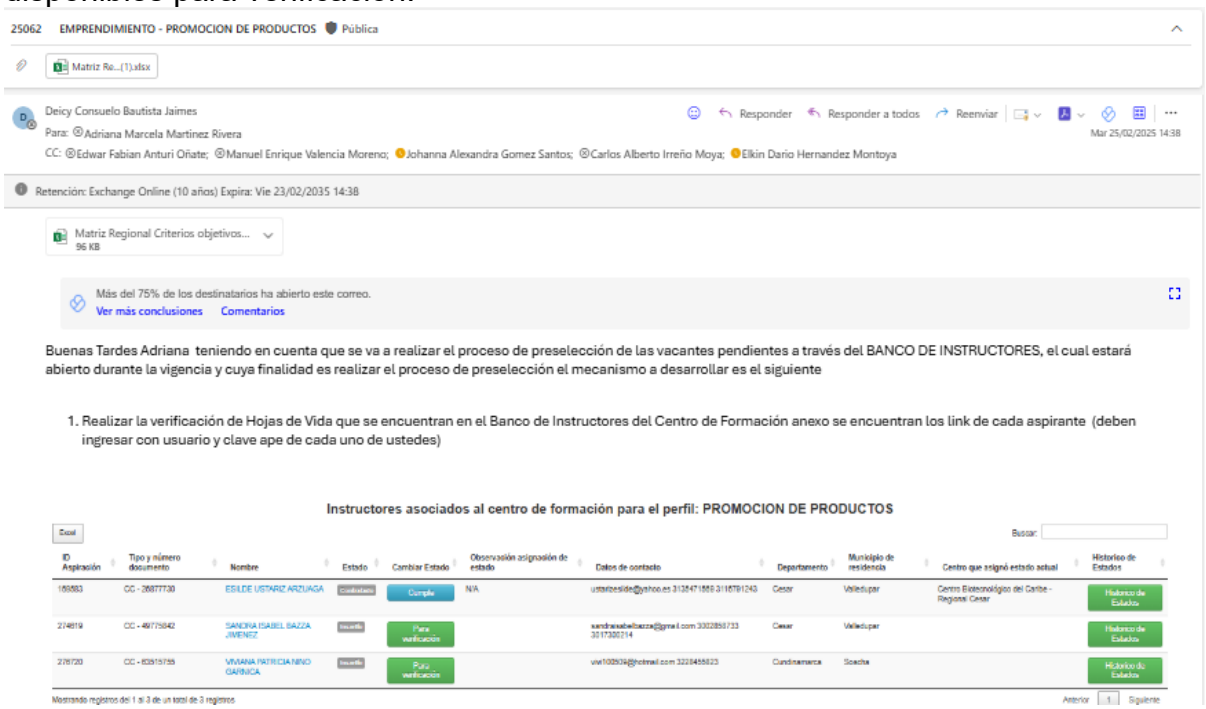
Johanna Alexandra Gómez Santos
Coordinadora Programas Especiales
Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria
jagomezs@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:73382
Centro Industrial de Mantenimiento Integral

De acuerdo con los resultados obtenidos por parte del comité de verificación, el comité recomienda (1) aspirante que cumple; **JOSE MIGUEL LEÓN AGUILAR** quien cumple con la idoneidad y experiencia en el perfil solicitado se realizó contactó con el aspirante quien aceptó y se surtirá el debido proceso; solicitud de documentos y gestión para la contratación del aspirante seleccionado.

REGULAR.

VACANTE: 25062
PERFIL: EMPRENDIMIENTO - PROMOCION DE PRODUCTOS
Novedad: Necesidad para atender competencias transversales a emprendimiento, adicionalmente se requiere para atender (1) competencia de artes gráficas y/o area de contenidos digitales; se revisa perfiles afines de otro Centro de Formación dado que el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, no publicó dicho perfil, verificando que cumpla con las competencias y requerimientos solicitados para atender formación titulada en el presente perfil.

En consecuencia, de la novedad presentada el comité de verificación procedió a revisar en el Banco de Instructores el cual se encuentra abierto 25062 PERFIL: EMPRENDIMIENTO - PROMOCION DE PRODUCTOS identificando (2) aspirantes disponibles para verificación:



25062 EMPRENDIMIENTO - PROMOCION DE PRODUCTOS Pública

Matriz Re...(1).xlsx

Deicy Consuelo Bautista Jaimes

Para: Adriana Marcela Martinez Rivera

CC: Edwar Fabian Anturi Oñate; Manuel Enrique Valencia Moreno; Johanna Alexandra Gomez Santos; Carlos Alberto Irreño Moya; Elkin Dario Hernandez Montoya

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 25/02/2025 14:38

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 23/02/2035 14:38

Matriz Regional Criterios objetivos... 96 KB

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones Comentarios

Buenas Tardes Adriana teniendo en cuenta que se va a realizar el proceso de preselección de las vacantes pendientes a través del BANCO DE INSTRUCTORES, el cual estará abierto durante la vigencia y cuya finalidad es realizar el proceso de preselección el mecanismo a desarrollar es el siguiente

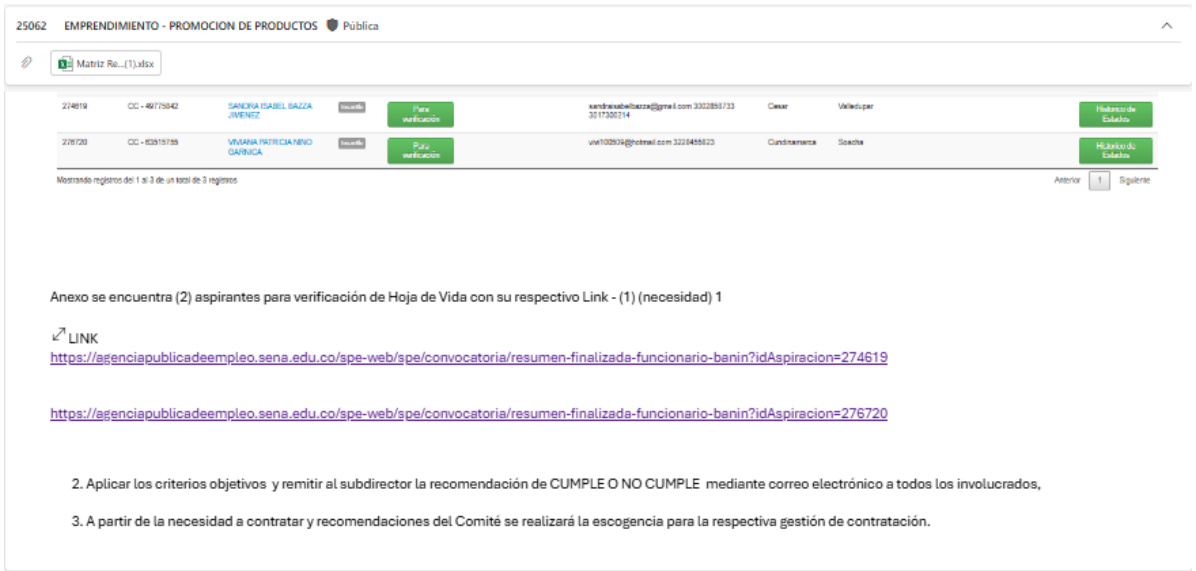
1. Realizar la verificación de Hojas de Vida que se encuentran en el Banco de Instructores del Centro de Formación anexo se encuentran los link de cada aspirante (deben ingresar con usuario y clave ape de cada uno de ustedes)

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: PROMOCION DE PRODUCTOS

Excel Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
166583	CC - 26877730	ESILDE USTARIZ ARZUAGA	Contratado	Cumple	N/A	usta...@yahoo.es 3135471868 3116791243	Cesar	Valledupar	Centro Biotecnológico del Caribe - Regional Cesar	Historico de Estados
274619	CC - 49775842	SANDRA ISABEL BAZZA JIMENEZ	Inscrito	Para verificación		sandraisabelbazza@gmail.com 3002859733 3017300214	Cesar	Valledupar		Historico de Estados
276720	CC - 63515755	VIVIANA PATRICIA NIÑO GARNICA	Inscrito	Para verificación		viv102574@hotmail.com 3228455823	Cundinamarca	Soacha		Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros Anterior 1 Siguiente



25062 EMPRENDIMIENTO - PROMOCION DE PRODUCTOS Pública

Matriz Re...(1).xlsx

274619	CC - 49775842	SANDRA ISABEL BAZZA JIMENEZ	Inscrito	Para verificación	sandraisabelbazza@gmail.com 3002859733 3017300214	Cesar	Valledupar		Historico de Estados
276720	CC - 63515755	VIVIANA PATRICIA NIÑO GARNICA	Inscrito	Para verificación	viv102574@hotmail.com 3228455823	Cundinamarca	Soacha		Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros Anterior 1 Siguiente

Anexo se encuentra (2) aspirantes para verificación de Hoja de Vida con su respectivo Link - (1) (necesidad) 1

LINK

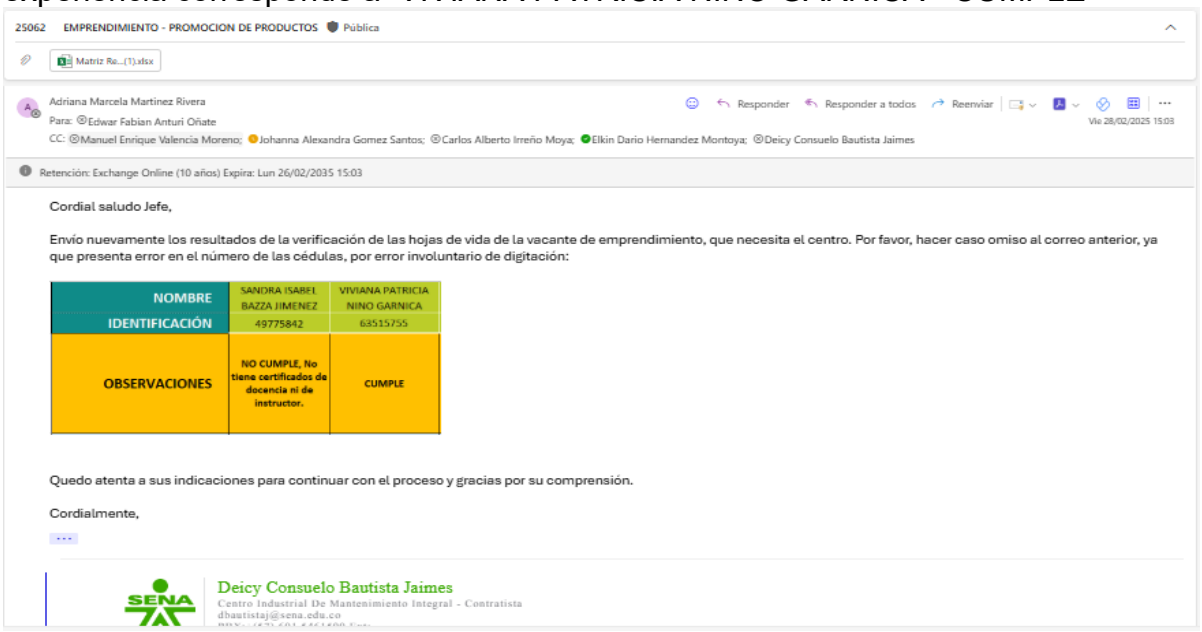
https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/resumen-finalizada-funcionario-banin?idAspiracion=274619

https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/convocatoria/resumen-finalizada-funcionario-banin?idAspiracion=276720

2. Aplicar los criterios objetivos y remitir al subdirector la recomendación de CUMPLE O NO CUMPLE mediante correo electrónico a todos los involucrados,

3. A partir de la necesidad a contratar y recomendaciones del Comité se realizará la escogencia para la respectiva gestión de contratación.

El comité de verificación procedió a la aplicación de los criterios objetivos identificando que de las dos (2) aspirantes verificadas la aspirante que cumple con la idoneidad y experiencia corresponde a VIVIANA PATRICIA NIÑO GARNICA - CUMPLE



25062 EMPRENDIMIENTO - PROMOCION DE PRODUCTOS Pública

Matriz Re...(1).xlsx

Adriana Marcela Martinez Rivera
Para: Edwar Fabian Anturi Oñate
CC: Manuel Enrique Valencia Moreno; Johanna Alexandra Gomez Santos; Carlos Alberto Irreño Moya; Elkin Dario Hernandez Montoya; Deicy Consuelo Bautista Jaimes

Responder | Responder a todos | Reenviar

Vie 28/02/2025 15:03

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 26/02/2035 15:03

Cordial saludo Jefe,

Envío nuevamente los resultados de la verificación de las hojas de vida de la vacante de emprendimiento, que necesita el centro. Por favor, hacer caso omiso al correo anterior, ya que presenta error en el número de las cédulas, por error involuntario de digitación:

NOMBRE	SANDRA ISABEL BAZZA JIMENEZ	VIVIANA PATRICIA NIÑO GARNICA
IDENTIFICACIÓN	49775842	63515755
OBSERVACIONES	NO CUMPLE, No tiene certificados de docencia ni de instructor.	CUMPLE

Quedo atenta a sus indicaciones para continuar con el proceso y gracias por su comprensión.

Cordialmente,

Deicy Consuelo Bautista Jaimes
Centro Industrial De Mantenimiento Integral - Contratista
dbautistaj@sena.edu.co

De acuerdo con los resultados obtenidos por parte del comité de verificación, el comité recomienda (1) aspirante que cumple; **VIVIANA PATRICIA NIÑO GARNICA** quien cumple con la idoneidad y experiencia en el perfil solicitado se realizó contactó con el aspirante quien aceptó y se surtirá el debido proceso; solicitud de documentos y gestión para la contratación del aspirante seleccionado.

ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

VACANTE: 26107
PERFIL: INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES – ARTICULACIÓN CON LA MEDIA
Novedad: Teniendo en cuenta que según el acta No. 01 de 2025 preselección de instructores estaba pendiente de definir una (1) necesidad en dicho perfil, se procedió a revisar perfiles afines en el centro de formación según acta 099, identificando en la vacante 26394 FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD, al aspirante LUIS ALFONSO CARRIZOSA SANTOS

VACANTE: 26394
PERFIL: FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD – POBLACIONES ESPECIALES



Instructores asociados al centro de formación para el perfil: FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
168559	CC - 91078571	JUAN PABLO LOPEZ MANCILLA	Contratado	Cumple	El candidato fue contratado por el centro de formación.	lopman_@hotmail.com 3174297330 3114892272	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
179365	CC - 8578060	LUIS ALFONSO CARRIZOSA SANTOS	Contratado	Cumple	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar programas de formación titulada y complementaria en el programa de articulación con la media programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento energía electrica en el área temática uso final de la energía electrica, Vigencia 2024	luiscarrizosa@hotmail.com 3006838455	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

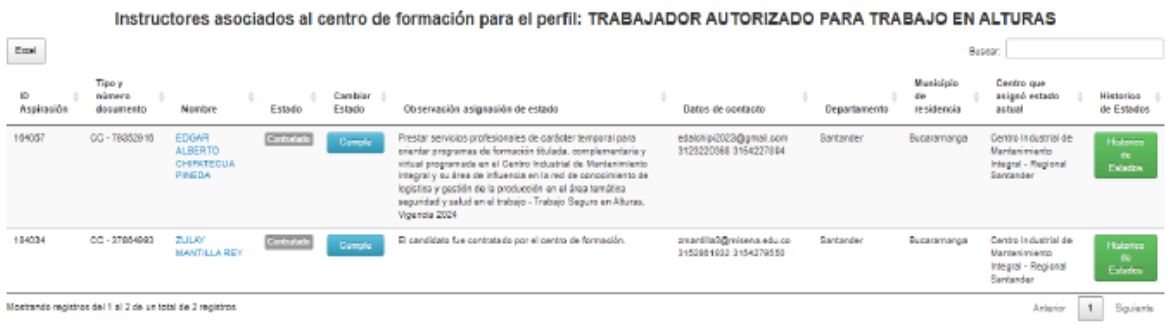
Anterior 1 Siguiente

El comité de verificación de instructores recomienda al Subdirector (e) de Centro la contratación del aspirante **LUIS ALFONSO CARRIZOSA SANTOS** quien cumple con los criterios objetivos de selección (técnicos y experiencia) para atender los programas de formación VACANTE: 26107 PERFIL: INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES – ARTICULACIÓN CON LA MEDIA; se realizó contactó con el aspirante quien aceptó y se surtirá el debido proceso; solicitud de documentos y gestión para la contratación del aspirante seleccionado.

COMPLEMENTARIA – PRESENCIAL

VACANTE: 27731
PERFIL: TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS
Novedad: Teniendo en cuenta que según el acta No. 99 de 2024 se realizó la migración de los instructores contratados en el año 2024, y dada la necesidad de cumplir las metas de formación complementaria asociadas a los programas de trabajo seguro en alturas, se requiere la contratación de (2) instructores, en este perfil migraron los aspirantes EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA Y ZULAY MANTILLA REY

VACANTE: 27731
PERFIL: TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS.



Instructores asociados al centro de formación para el perfil: TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
184057	CC - 79852810	EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA	Contratado	Cumple	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento de logística y gestión de la producción en el área temática seguridad y salud en el trabajo - Trabajo Seguro en Alturas, Vigencia 2024	edalonp2023@gmail.com 3125220988 3154227884	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados
184034	CC - 37864983	ZULAY MANTILLA REY	Contratado	Cumple	El candidato fue contratado por el centro de formación.	zmantilla3@misena.edu.co 3150981633 3154279550	Santander	Bucaramanga	Centro Industrial de Mantenimiento Integral - Regional Santander	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

El comité de verificación de instructores recomienda al Subdirector (e) de Centro la contratación de los aspirantes **EDGAR ALBERTO CHIPATECUA PINEDA Y ZULAY MANTILLA REY** quienes cumplen con los criterios objetivos de selección (técnicos y experiencia) para atender los programas de formación VACANTE: 27731 PERFIL: **TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS**; se realizó contactó con los aspirantes quienes aceptaron y se surtirá el debido proceso; solicitud de documentos y gestión para la contratación de los aspirantes seleccionados.

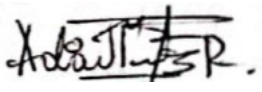
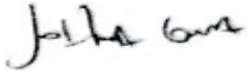
CONCLUSIONES

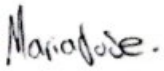
La presente acta da trazabilidad a las novedades que se presentan en el proceso de preselección de instructores requeridos para los diferentes niveles de formación titulada, complementaria presencial y virtual en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Notificar al aprendiz – veedor la presente acta de novedades del proceso escogencia y preselección de instructores vigencia 2025.	05-03-2025	Comité de Verificación	Aprueba en la firma de decisiones.
Realizar el proceso de preselección de aspirantes a instructores en la APE – Banco de Instructores.	05-03-2025	Ordenador del Gasto	
Notificar los resultados de las novedades a la subdirector (e) de Centro.	05-03-2025	Comité de Verificación	Aprueba en la firma de decisiones.
Solicitar al apoyo jurídico y/o profesional de contratación iniciar los procesos pre	06-03-2025	Ordenador del Gasto	

contractuales y contractuales de acuerdo con las recomendaciones presentadas por el Comité de verificación de instructores según la presente acta.			

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
EDWAR FABIAN ANTURI OÑATE	SENA / SUBDIRECTOR (E)	SI	N.A	
ELKIN DARIO HERNANDEZ MONTOYA	SENA / COORDINADOR DE FORMACIÓN – DESIGNADO POR EL SUBDIRECTOR	SI	N.A	
MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO	SENA / COORDINADOR ACADEMICO	SI	N.A	
ADRIANA MARCELA MARTINEZ RIVERA	SENA / COORDINADORA ACADEMICA	SI	N.A	
JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS	SENA / COORDINADORA ACADEMICA PROGRAMAS ESPECIALES	SI	N.A	

CARLOS ALBERTO IRREÑO MOYA	SENA / INSTRUCTOR DESIGNADO	SI	N.A	
MARIA JOSE SOLANO CACERES	REPRESENTANTE DE LOS APRENDICES	SI	N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Documentos que soportan el acta:

Circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024 - Circular 2023-000212 del 03 de noviembre de 2023
Guía de Apoyo Inscripción, preselección y selección Banco de Instructores 2025.